



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte. 2020/002707

V / 8

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 02 MAR 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Aguas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

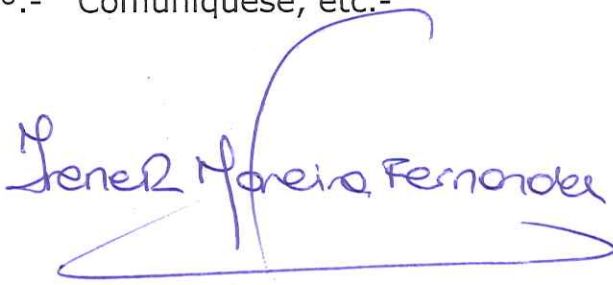
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 60, inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase en el cargo de Director Nacional de Aguas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Arq. Viviana Alicia Pesce Olivera, Cédula de Identidad N° 2.614.132-3, Credencial Cívica Serie BAA N° 34.795.-

2º.- Comuníquese, etc.-


General Moreira Fernandez


LACALLE POU LUIS

2020-14-1-002707